

Articulación de demandas a la democracia y producción intelectual en el movimiento de mujeres durante la década de 1980 en Chile¹.

Articulation of demands to the democracy and intellectual production in the women movement during the 1980s in Chile

Valentina Pacheco Parra*

RESUMEN

El presente artículo es de carácter exploratorio y busca debatir sobre la producción intelectual de las organizaciones de mujeres durante la década de 1980 en Chile, identificando las plataformas sobre las cuales se articulan las discusiones y los sujetos que en ellas participaron. El movimiento de mujeres de oposición a la dictadura al tener características inclusivas y pluralistas, posibilitó el diálogo entre mujeres evocadas a la producción intelectual y aquellas que se organizan en tanto mujeres pobladoras. Desde dicho diálogo resultó la identificación de diversos espacios represivos que se intensifican con la dictadura cívico-militar, los cuales se articulan y tensionan al momento de debatir en torno al límite entre el espacio público y privado, planteando lo privado como un asunto político que requiere de transformaciones democráticas. En base a ello, es que proponemos que la generación de conocimiento se encuentra estrechamente ligada a los ejes clave con los que se estructuraron las demandas a la democracia por parte del movimiento de mujeres, por lo que la producción intelectual se enriqueció con la experiencia de intervención y diálogo con pobladoras.

Palabras clave: Organizaciones sociales, movimiento de mujeres, producción intelectual, democracia, pobladoras, espacio público y privado.

ABSTRACT

The following article has exploratory nature and seeks to debate about the intellectual production of women organizations during the 1980s in Chile, identifying the platforms on which discussions and participating subjects were articulated. The women movement of opposition to the dictatorship by having inclusive and pluralistic characteristics, allowed the dialogue between women engaged in the intellectual production and those organized like "pobladoras" women. From that dialogue, the identification of diverse repressive spaces that intensifies with the civic-military dictatorship emerged, which articulate and tense at the moment of debating around the limit between public and private spaces, propounding the private as a political affair which requires democratic transformations. Based on that, we propose that the generation of knowledge is closely linked to the key axes by which the demands for democracy from women's movement were structured, so that intellectual production enriched with the experience of intervention and dialogue with "pobladoras".

Key words: Social organizations, women movement, intellectual production, democracy, pobladoras, public and private space.

Recibido: agosto de 2016

Aceptado: noviembre de 2016

¹ Resultados del proyecto Fondecyt 1150049.

*Licenciada en Historia y Magíster © en Literatura Latinoamericana, Universidad Alberto Hurtado. Correo: valipaz.p@gmail.com

Introducción

Las demandas en torno a la democracia se estructuraron de manera diferenciada al interior de la oposición a la dictadura cívico-militar. Tanto los partidos políticos como los movimientos sociales desplegaron misivas que demandaban procesos democratizadores en Chile, los cuales se construyeron desde supuestos estratégicos de derrocamiento del régimen militar. Por su parte, el movimiento social de mujeres se estructuró a partir de organizaciones femeninas de distinta índole, de clases sociales diferenciadas, con plataformas de discusión divergentes y desde perspectivas desiguales, lo cual no significó un desmedro en la formación de un movimiento social unificado y con demandas en común. Por tanto, y para efectos de este artículo, es que buscamos indagar en las relaciones entre las organizaciones intelectuales y las pobladoras, identificando que a partir de dicha relación las demandas a la democracia marcaron los lineamientos sobre los cuales se desarrolló la producción intelectual.

A partir de ello, observamos que la producción intelectual de las organizaciones de mujeres orientadas al desarrollo del conocimiento puede ser analizado a partir de dos experiencias: la primera se encuentra orientada al carácter unificador del movimiento de mujeres, en donde la relación entre las distintas organizaciones posibilitó la observación de los efectos empíricos de las medidas políticas, económicas, culturales, etc.- tomadas por el régimen. Dicha experiencia se basa en el diálogo constante entre organizaciones evocadas a la producción intelectual, las de un carácter más asistencial y de discusión, como también con la paulatina y creciente organización de mujeres pobladoras. En segundo lugar, la producción intelectual se basó en las demandas concernientes a las múltiples formas de represión que vivían las mujeres en tanto la condición de subordinación de género.

En base a lo mencionado, planteamos que por parte de las organizaciones de mujeres los debates sobre la democracia tienen tres dimensiones: la búsqueda del repliegue de la represión ejercida por el régimen, la identificación de múltiples espacios represivos en los que habitaba la mujer y que conciernen a las tensiones en la esfera pública y privada, y por último, las experiencias suscitadas por las mujeres pobladoras. La unificación de esas tres vertientes entregó las bases sobre las cuales se desarrolló la producción intelectual del movimiento de mujeres durante la dictadura. Por tanto, cabe preguntarnos: ¿Cómo se incorporaron en el debate sobre la democracia las demandas emergidas de la intervención social con pobladoras?

Para ello, el análisis contemplará una discusión teórica en torno a las nociones de lo público y lo privado como una separación de espacios que determina los roles de los sujetos dentro de la sociedad, lo cual determinaría las identidades hegemónicas y subterráneas que se producen a partir de dicha interacción. Ambos elementos son considerados sustanciales para la comprensión de la articulación del movimiento social de mujeres, pues comprendemos que la identidad del movimiento proviene desde el cuestionamiento de la condición de la mujer en dichos espacios. Desde dicha vertiente, la articulación de las organizaciones evidencia el carácter heterogéneo de sus integrantes, por tanto la observación del diálogo entre organizaciones orientadas al trabajo

intelectual y pobladoras podemos analizarlo desde las reflexiones en torno a la democracia, en donde las discusiones nos orientan hacia una feminización de los debates sobre la democracia.

Lo privado también es político: tensiones entre el espacio público y privado

Un elemento transversal y que articuló las demandas de las mujeres a la democracia y también la producción intelectual de ellas, fue la puesta en tensión de los límites entre lo público y lo privado en tanto la participación discriminada de las mujeres en ambos espacios. Aquello ha sido trabajado y teorizado a partir de diversas disciplinas y aplicado a distintos momentos y procesos históricos. Nancy Fraser², distingue los distintos públicos y tipos de colectivos y cómo hacerse partícipes de dicho espacio, lo cual implicaría a modo de articulación un lenguaje en consenso. Es así que la autora indica que lo atingente a los grupos de mujeres es el espacio de autodeterminación para generar no solo un espacio público, sino que muchos espacios en los cuales puedan converger, ya que:

“Los miembros de grupos sociales subordinados –mujeres, trabajadores, personas de color, gays y lesbianas- han comprobado repetidamente que resulta ventajoso construir públicos alternativos. Propongo llamar a estos públicos, contra *públicos subalternos* para indicar que se trata de espacios discursivos paralelos donde los miembros de grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contra-discursos, lo que a su vez les permite formular interpretaciones opuestas de sus identidades, intereses y necesidades”³.

Lo que Fraser propone es un acceso abierto del espacio público, una paridad participativa y una equidad social. Asume que este espacio es discriminador de por sí, ya que existe una segregación en cuanto a género, clase y raza. En el fondo la autora apela a que estas diferencias puedan dialogar pese a una dominación discursiva en el espacio público. Por otra parte, el filósofo y sociólogo Jürgen Habermas⁴ indica que hay solo un espacio público en donde hay que exponer las diferencias para llegar a un consenso – lo cual se contrapone a las ideas de Fraser –. Sin embargo, el autor plantea que: “No hay ninguna duda sobre el carácter patriarcal de la pequeña familia, la cual constituyó tanto el núcleo de la esfera privada de la sociedad burguesa en cuanto el lugar de origen de las nuevas experiencias psicológicas de una subjetividad dirigida hacia sí misma”⁵. Por tanto Habermas comprende que solo existe el espacio democrático que es único, mientras que Fraser apela a que aceptando las diferencias se establezca un espacio público con múltiples sujetos y públicos diversos, es decir, una democracia más representativa.

En esta misma línea, Hanna Arendt⁶ conecta el espacio público con la actividad y el desarrollo de lo político, por tanto, el espacio privado sería comprendido como lo doméstico – *Oikos* –, el cual se

² Fraser, Nancy. 1997. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, trad. Magdalena Olguín e Isabel Jaramillo, Bogotá, Siglo del Hombre Editoriales – Universidad de los Andes.

³ *Ibid.*, p. 115.

⁴ Habermas, Jürgen. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, trad. A. Dómenech, Barcelona, Gustavo Gili.

⁵ *Ibid.*, p. 8.

⁶ Arendt, Hannah. 2001. *La condición humana*, Trad. Ramón Gil Novales, Barcelona, Paidós.

encuentra delimitado por las necesidades de la vida cotidiana, conllevando un proceso en el cual existe absoluta dependencia de la realidad – postulado que será compartido por Julieta Kirkwood⁷ –. Entonces, en ese espacio no es posible la libertad, ya que *la necesidad* es la que limita el pensamiento y el actuar de los seres humanos. Sin embargo, tanto el espacio público como el privado, se han encontrado en constantes disputas por parte de quienes los habitan, lo cual a través de las relaciones hegemónicas han tenido como resultado una “deshistorización de la historia”⁸ en desmedro de las mujeres al encontrarse insertas bajo un marco estructural de carácter androcéntrico. Para esto, la discusión y acción política sería una vía óptima por alcanzar un estancamiento de la subordinación de la que la mujer se ha hecho parte, erradicar desde lo simbólico hasta lo estructural e institucional dicha marginación, logrando apoderarse de esos espacios a partir de una igualdad, pero de una igualdad en virtud de las diferencias.

Los acercamientos teóricos a los que nos hemos referidos, pasan por constatar una constelación de perspectivas sobre las cuales discutir el problema de lo público y lo privado, observando dicha división como una forma de ordenar y jerarquizar el desarrollo y las posibilidades de acción de los sujetos. Por ello es que observamos en esta discusión un anclaje de los debates de las mujeres durante la dictadura chilena, un problema que pareciera ser particular pero que une y articula los debates en torno a la democracia y entrega los cimientos para el desarrollo intelectual, a lo que nos referiremos los siguientes acápite.

Si por una parte, el sentido común fue modelado por la división del espacio público y privado siendo constitutivo a partir de la división de los roles de género y sustentado por la constante repetición de hechos, normas, leyes, etc.- o como lo llama Judith Butler, la *performatividad*⁹. Por otra parte, el sentido común se va transformando a la luz de la organización y manifestación pública de las mujeres. Por tanto, la experiencia del autoritarismo generalizado por el régimen no solo saca a la luz una violencia y represión estructural y sistémica, sino que también posibilitó la emergencia de un colapso consciente de la condición femenina en tanto subyugación. Pensando en que la división del espacio público y privado limita las posibilidades de experiencia de los sujetos al igual que su desarrollo, por lo que las mujeres siendo constantemente desplazadas al plano de los afectos, de lo íntimo, lo privado y oculto, revalora las instancias de participación pública, se forjaron y construyeron a partir de un primer problema, que es la construcción de sí mismas, la observación de una condición desplazada y discriminada, puesto que “en este orden, lo masculino y lo femenino es dicotomizado y polarizado reforzando la vivencia personal y micro-social del conflicto, separando la vida/afectos de la razón”¹⁰.

Asimismo, la división del espacio privado y el público en tanto generador de realidad en torno a la posición que ocupan los sujetos al interior de la sociedad, también configura la identidad de ellos.

⁷ Kirkwood, Julieta. 2010. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago, LOM Ediciones.

⁸ Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*, Barcelona, Editorial Anagrama, p. 8.

⁹ Butler, Judith. 2002. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Paidós.

¹⁰ Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento sobre la condición de la mujer*, documento de trabajo N°43, Santiago, FLACSO, p. 8.

En esta línea, Jorge Larraín¹¹ señala una complejidad del término identidad colectiva, y es que esta no puede entenderse si su segmento de particularidad no fuera capaz de articularse y transformarse hacia una asociación implícita de individuos en torno a una construcción social explícita. Desde esta lógica es posible entender el cimientamiento de voluntariedad de los individuos de querer participar o formar parte de un conjunto. Este es el elemento que le otorga dinámica al fenómeno de la identidad, la cual surge en distintos niveles de hechos o circunstancias, permanecer y proyectarse a través del tiempo o re-significarse para adoptar nuevos elementos constitutivos de sí, que le permitan trascender a través del devenir incierto del ser humano. Aunque según algunos especialistas la identidad colectiva puede llegar a desaparecer tras distintas circunstancias que le otorguen dramatismo al contexto, la identidad colectiva nunca perderá el sustrato de ser una articulación de identidades individuales y de además poseer dentro de sus premisas fundamentales la aceptación de la dinámica humana, en donde sus constantes cambios son consecuencia del contexto en que se re-editan las sociedades dando paso a nuevas dinámicas que forman parte de la tradición cultural de todos.

Por otra parte, para Moradiellos¹² el concepto de Identidad refiere a un tipo de conocimiento, recuerdo y valoración que constituye una conciencia histórica de las distintas sociedades, las cuales son compartidas por un pasado colectivo. En él se encuentran presente las tradiciones, sistema de valores, instituciones, ceremonias y relaciones entre los grupos humanos circundantes. A la luz de ello, en la actualidad, este concepto no se entiende sin la noción de cultura y de la aceptación de su carácter de mutabilidad y de evolución en el tiempo. Él encierra un tipo de pertenencia social a un grupo determinado, el cual se va alimentando de influencias exteriores directa o indirectamente. Influencias que no necesariamente son escogidas por los individuos colectiva o individualmente. Pese a su concepción de mutabilidad, la historia al considerarla permite describir identidades variadas sujetas a contextos históricos diferidos.

Es así que la identidad como concepto se encuentra íntimamente ligada a la conformación de los sujetos, de sujetos particulares que se encuentran insertos dentro de una universalidad de posibilidades de acción. Sin embargo, estos se ven limitados por los parámetros socioculturales en los que se encuentran insertos. Para esto, Liliana Tique indica que "(...) no solo hay sujetos históricos sino sociales, buscando una reivindicación social de horizontalidad, estos sujetos son portadores de una subjetividad y de una identidad, que la construyen por medio de los roles particulares desempeñados en la sociedad y en la cultura en la que se encuentran enraizados"¹³. Para la autora, la identidad se conforma a partir de este encuentro con el "otro" en donde las identidades particulares conformadas a través de las subjetividades solo se comprenden como tal con la interacción social.

A la luz de dicha dicotomía entre el espacio público y privado, se observa la emergencia del feminismo en Chile como una corriente de renovación ideológica de la izquierda durante la

¹¹ Larraín, Jorge. 2014. *Identidad chilena*, Santiago, LOM Ediciones.

¹² Moradiellos, Enrique. 2001. *Las caras de Clío. Una introducción a la historia*, Madrid, Editorial Siglo veintiuno.

¹³ Tique, Liliana. 2012. "Identidad, sujeto y subjetividad en la modernidad", en *Revista Silogismo. Más que conceptos*, N°10, Disponible en: <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/55/44> p. 5.

dictadura, y que pese a que no todas las organizaciones de mujeres se declaran feministas, sí algunos de los organismos femeninos orientados a la producción intelectual en conjunto a otras organizaciones tomaron el feminismo como un campo desde donde abordar la condición de la mujer y desde donde posibilitar determinados cambios. Sin embargo, como indica Alejandra Castillo, el feminismo es un ejercicio político de lo múltiple que puede ser observado desde dos perspectivas: por la *política de la acción afirmativa*¹⁴ la cual consiste en el mejoramiento y acceso igualitario de la mujer en la esfera pública a partir del reconocimiento de derechos y la concreción de paridad participativa en el ámbito político; o también, por la *política de la interrupción*¹⁵ que conllevaría la crítica y enjuiciamiento constante del carácter patriarcal desde donde se sustenta el ejercicio político y la construcción del espacio privado asignado a la mujer.

En esta misma línea, dentro del movimiento de mujeres en Chile durante la década de 1980 se levantó la consigna “democracia en el país y en la casa”, la cual no solo tuvo un alcance a nivel nacional, sino que también a nivel latinoamericano. Dicha consigna contuvo dos elementos significativos y característicos de las organizaciones de mujeres durante el periodo. Por una parte, se encuentra la exigencia concerniente al ámbito público que es el regreso de un Estado con políticas y estructura democrática. Mientras que por otra, atañe esencialmente a la forma en la que se había concebido y estructurado el espacio privado, ya que “la dictadura, el exilio, la violación sistemática de los derechos humanos, fracturó familias, rompió parejas, desarraigó hijos; fue un golpe que atravesó hasta la intimidad de los hogares, haciendo estallar las contradicciones internas en medio de la soledad”¹⁶. En esta transgresión del espacio privado por parte del régimen, no sólo se manifestó y denunció la violación a los derechos humanos, sino que también posibilitó la toma de conciencia por parte de las mujeres en torno al histórico rol que se les había asignado, pensando sobre todo en que “la socialización familiar es anterior a cualquier otra. Es de hecho, y hasta cierto punto, referencial: ofrece a cada nuevo miembro códigos normativos sostenidos por prácticas que estructuran el grupo, marcan duramente a los miembros del grupo”¹⁷. Sin embargo, la transgresión de la jerarquía familiar concebida como uno de los primeros núcleos represores y conservadores¹⁸, implicó una reestructuración del orden social que desde el micro-espacio que constituye la familia se buscó y demandó a un nivel más macro.

Por tanto, la experiencia autoritaria del régimen militar, llevó a las mujeres a repensar y poner en tensión los límites entre lo público y lo privado, lo cual constituyó o cimentó sus demandas a la democracia y el carácter inclusivo que esta debiese tener. El engranaje de las demandas desde la perspectiva femenina implicó la formación de un movimiento social de mujeres que irrumpió y

¹⁴ Castillo, Alejandra. 2011. *Nudos feministas*, Santiago, Palinodia, p.11.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 21.

¹⁶ Illanes O., María Angélica. 2012. *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*, Santiago, LOM Ediciones, p. 113.

¹⁷ García C., Antonia. 2011. *La muerte lenta de los desaparecidos en Chile*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, p. 64.

¹⁸ Ver: Reich, Wilhelm. 1985. “La familia autoritaria como aparato de educación”, en *La revolución sexual*, Barcelona, Editorial Planeta.

redefinió el *horizonte de expectativas*¹⁹ al proponer que lo privado también es político y público, lo cual fue generando una identidad colectiva desde lo heterogéneo de sus integrantes para insertarse en un movimiento mayor de oposición a la dictadura.

Articulación del movimiento social de mujeres

Durante la dictadura cívico-militar chilena, las mujeres construyeron una experiencia que respondió de manera temprana a las etapas y formas de violencia ejercidas por el régimen²⁰. Desde 1973 las organizaciones de Derechos Humanos fueron impulsadas y compuestas principalmente por mujeres junto con la asistencia y el respaldo de la iglesia católica, significando una de las primeras plataformas de organización en que las mujeres se involucraron con posterioridad al golpe de Estado. Desde dichas organizaciones, fueron prontas las respuestas a las necesidades más inmediatas que las personas afectadas fueron necesitando, tales como: asistencia jurídica para la búsqueda de sus familiares detenidos, cesantía, proveer de suministros a los detenidos, contención en la desestabilización del núcleo familiar, entre otros. Para ello, la iglesia implementó los Comedores Infantiles Populares y Bolsas de Cesantes²¹. Ya “en 1982 los Comedores Populares se convirtieron en *Ollas Comunes*, espacios de participación mixta, que permitieron entender el hambre como un problema político y el cocinar como una práctica de resistencia”²².

Aquella primera etapa del movimiento de mujeres²³ se caracterizó por poseer un carácter más asistencial que diera respuestas a sus necesidades. Aquello se intensificó en el año 1982 con la crisis económica, por lo que “se consideró aquí el surgimiento de organizaciones populares para enfrentar la crisis y el desarrollo de respuestas para la subsistencia durante este período”²⁴, por lo que ante la ausencia de un Estado benefactor, las mujeres pobladoras comenzaron a organizarse a partir de distintos talleres laborales que contrarrestaran los efectos de la crisis²⁵, llevando a una *feminización de la pobreza*²⁶. En esta misma línea, Teresa Valdés indica que:

¹⁹ Jauss, Hans Robert. 2000. "La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria", en *La historia de la literatura como provocación*. Barcelona, Península, pp.137-193.

²⁰ Para observar las etapas de la violencia durante el régimen y las políticas de memoria, ver: Winn, Peter; J. Stern, Steve; Lorenz, Federico; Marchesi, Aldo. 2014. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*, Santiago, LOM Ediciones.

²¹ Palestro, Sandra. 1991. *Mujeres en movimiento 1973-1989*, documento de trabajo N°14, Santiago, FLACSO.

²² Tessada S., Vanessa. 2013. "Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973-1989)", en *Cuadernos Kóre*, N°8, p. 106.

²³ Lo comprendemos como una primera etapa del movimiento de mujeres según la división periódica trabajada por Sandra Palestro [1991], quien comprende cuatro etapas fundamentales: primero, la que abarca entre 1973-1976 en donde el trabajo de las mujeres se evocó a la defensa de los derechos humanos; la segunda entre 1977-1981 que se caracterizó por la proliferación de las organizaciones de mujeres y en donde tienen lugar los Encuentros Nacionales de Mujeres; la tercera comprendida entre 1982-1986 se marca por la intensificación de las movilizaciones y Jornadas de Protesta; y por último, el periodo entre 1987-1989 en donde predomina la formulación de propuestas a la democracia.

²⁴ Valdés, Teresa. 2000. *De lo social a lo político. Las acciones de las mujeres latinoamericanas*, Santiago, LOM Ediciones, p. 8.

²⁵ Ver: Angelo, Gloria. 1987. *Pero ellas son imprescindibles*, Santiago, Centro de Estudios de la Mujer.

²⁶ Valdés, Teresa; Weinstein, María. 1993. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*, Santiago, FLACSO.

“Por una parte, dichos talleres y organizaciones nacidas por la urgencia económica dan origen a instancias de reflexión sobre la condición y necesidades de la mujer: los talleres de sexualidad, de crecimiento y autoconciencia, de “temas de mujeres” florecen aquí y allá. Por otra parte, en 1976 se constituye la Coordinadora Nacional Sindical, la primera organización popular que busca la rearticulación del movimiento social, y, en su seno, un Departamento Femenino que comienza a promover el desarrollo de un movimiento de mujeres trabajadoras. Ya en 1978 rinden homenaje al Día Internacional de la Mujer con el primer gran acto público de masas efectuado en Chile desde el golpe militar y realizan el Primer Encuentro Nacional de la Mujer Chilena”²⁷.

A partir de los tres Encuentros Nacionales de Mujeres durante los años 1978, 1979 y 1980, organizados por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), se observa que las reflexiones se expanden pues “el sentido de la vida comenzaba a ampliarse: ya no sería sólo el mecanismo de respirar y de no morir por una bala, así como el término del exilio no sería únicamente habitar de nuevo en el propio país, sino la posibilidad de trabajar, transitar y desarrollarse libremente en él; y la alimentación no sólo consistiría en poder “matar el hambre” de cada día”²⁸.

Ya para la primera Jornada de Protesta Nacional del año 1983, las organizaciones de mujeres se habían diversificado, por lo que existió la necesidad de poder generar una unión entre ellas. Bajo ese marco se creó el “El MEMCH’83 [el cual] reúne entonces a la mayor parte de las organizaciones sociales femeninas de oposición y Mujeres por la Vida, al amplio espectro político opositor, partidario, independiente y feminista”²⁹. El movimiento social de mujeres no solo se puede concebir desde una perspectiva de género como categoría analítica e identitaria, sino que en él también confluyeron otras categorías como la de clase, etaria, raza, entre otras, por lo que:

“en la retaguardia, las condiciones laborales y las identidades de clase y de género hicieron sentir su peso específico no bien se abandonaba la primera línea de combate. Esto resulta evidente al observar el desarrollo de las organizaciones femeninas a partir de 1980. [...] de ese año, la aparición de nuevas “organizaciones femeninas” se ciñó, por ejemplo, a las líneas de frontera que diferenciaban y diferencian la clase media femenina de la clase media popular”³⁰.

Por tanto, observamos el carácter pluralista del movimiento de mujeres durante la dictadura, el cual articuló y reunió a organizaciones de mujeres de distinta índole y con orígenes diferentes. Tal como se muestra en el siguiente cuadro en donde hemos categorizado las bases sobre las cuales se constituyeron algunas organizaciones de mujeres, que principalmente emergieron en sectores urbanos:

²⁷ Valdés E., Teresa. 1987. *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*, material de discusión, N°94, Santiago, FLACSO, p. 14.

²⁸ Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1992. “Si la mujer no está, la democracia no va”, en *Proposiciones*, N°21, Santiago, p. 111-112.

²⁹ Valdés E., Teresa. 1987. *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*, p. 15.

³⁰ Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. 2002. *Historia Contemporánea de Chile IV. Hombría y Femenidad*, Santiago, LOM Ediciones, p. 199.

Cuadro 1: Muestra de organizaciones de mujeres según su orientación y conformación durante la dictadura.

Tipo	Organizaciones
Orientadas a la subsistencia, defensa de los derechos humanos y reflexión sobre la condición de la mujer.	Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) en 1975; Agrupación de Mujeres Democráticas (1973) ³¹ ; Unión de mujeres (UDEM); Frente de liberación femenina (1980); Grupo Las Domitilas (1985); Colectivo de Mujeres de Peñalolén; Movimiento Pro- Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH '83); Mujeres por la Vida; Comité Pro Unidad de la Mujer; Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO); Colectivo de Mujeres de Lo Hermida.
Relacionadas a Partidos Políticos	Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM); Mujeres de Chile (MUDECHI); Unión Chilena de Mujeres (UCHM); Frente de Mujeres "Juanita Aguirre"; Unión Popular de Mujeres "Rosario Ortíz" (UPM); Departamento Técnico Femenino; Federación de Mujeres Socialistas; Coordinadora de Mujeres Humanistas; Movimiento de Mujeres por el Socialismo.
Orientadas a la producción de conocimiento	Talleres Tamarugo; Circulo de Estudios de la Mujer; Centro de Estudios de la mujer (CEM) en 1984; Centro de profesionales DOMOS; Casa de la Mujer La Morada (1983); CEDESOL; Instituto de la Mujer; Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM); Centro de Estudios de la Mujer (CEDEMU).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los estudios: "El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer" de Teresa Valdés³²; y "Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990" de Edda Gaviola, Eliana Largo y Sandra Palestro³³.

El espectro de organizaciones conformadas en su mayoría desde y para las mujeres, no podemos comprenderlas de manera aislada, pues fueron organismos que se formaron a partir del diálogo e interacción constante entre ellas, ya que algunas compartían las mismas mujeres en su fundación. Por otra parte, se realizaron reflexiones en conjunto con mujeres que provenían de partidos políticos desde donde confluyó la doble militancia – partidaria y social –³⁴ lo cual posibilitó también el influjo del feminismo como corriente ideológica, las demandas de las mujeres a la democracia, los problemas "específicos" de las mujeres en lo público y privado, entre otros temas que fueron discutidos en la intimidad de las agrupaciones de mujeres para volverse una gran demanda con expresiones públicas.

Sin embargo, vale mencionar que el movimiento y las organizaciones de mujeres emergieron y se desarrollaron sobre un problema estructural que refiere a la participación política de la mujer. Esto

³¹Esta agrupación resulta interesante, pues se origina a partir de las mujeres que se reunían fuera del Estadio Nacional en búsqueda de sus familiares detenidos. Para ahondar más en ellas, ver: Prudent S., Elisabet. 2013. *Y entonces estaban ellas: Memoria (s) de las Mujeres Democráticas durante la dictadura*, Santiago, CEIBO ediciones.

³² Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer*, documento de trabajo N°43, Santiago, FLACSO.

³³ Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1994. *Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*, Santiago.

³⁴ El tema sobre la militancia femenina en partidos de izquierda y vanguardia revolucionaria ha sido tratada en algunos estudios que refieren a casos específicos. Dentro de ello encontramos: Zalaquett, Cherie. 2009. *Chilenas en armas. Testimonios e historia de mujeres militares y guerrilleras subversivas*, Santiago, Catalonia; Maravall Y., Javier. 2016. *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.

fue discutido por Manuel Antonio Garretón, quien definió dicho problema a partir de tres supuestos: el poco acceso de la mujer en espacios de poder, que existió un menor interés en la actividad y participación política, y que no existió un movimiento social de mujeres que se comparara a otros movimientos sociales en Chile³⁵. Estos supuestos son debatibles en la medida que la injerencia de la mujer durante el periodo de la dictadura se da tanto en aquellas que eran partidarias al régimen, como aquellas que formaban parte de la oposición. Estas últimas construyeron un movimiento a nivel nacional que redefinió la agenda política anual de los partidos y movimientos opositores, como por ejemplo señalar que el año – en tanto movilización y protesta – comenzaba con los 8 de Marzo, día internacional de la mujer. De igual manera, cabe señalar que lo propuesto por Garretón guarda relación con el nivel de injerencia de la mujer en las transformaciones o reformas políticas, puesto que la *política de acción afirmativa* que apelaba a la lógica de mayor participación y visibilidad es igual a una mayor igualdad, no presupone que el acceso a los espacios de poder – público y político – implicara necesariamente un incidencia sustancial. Desde esa lógica se cuestiona la real construcción o levantamiento de un movimiento de mujeres, tesis que sería compartida por Garretón³⁶, Muñoz³⁷, entre otros. Pese a ello, dichas inquietudes fueron atendidas por sus propias actoras, quienes identifican tres características fundamentales para la constitución de un movimiento social, el cual ellas habrían construido. Dichas características son:

“En primer término, un movimiento social debiera tener un diagnóstico o una visión más o menos estructurada de lo que es su sociedad y de lo que origina los conflictos a los cuales se enfrenta. En segundo término, es preciso tener una visión de la propia identidad: ¿quiénes somos?; ¿qué nos identifica?; ¿por qué estamos luchando? [...]. Y como tercer elemento definitorio, un movimiento social debiera tener la capacidad de identificar las barreras, los obstáculos, los antagonistas involucrados en el conflicto o realidad que se propone modificar”³⁸.

Desde esta óptica consideramos la existencia de un movimiento social de mujeres y que tiene antecedentes históricos desde fines del Siglo XIX, que si bien mantuvo demandas coyunturales, fue un movimiento progresivo y que responde también a los ciclos de movilización colectiva. Pese a ello, un punto de inflexión es que las nociones de lo político en Chile se han construido sobre estructuras partidarias en donde “los sectores sociales que se incorporan a la vida política lo hacen a un espectro de opciones ya constituido, no siendo necesaria la creación de nuevos partidos. Así, la inclusión de los nuevos sectores afecta la correlación de los partidos en el interior de ese espectro, pero no genera un sistema partidario nuevo”³⁹.

³⁵ Garretón, Manuel Antonio. 1990. *Espacio público, mundo político y participación de la mujer en Chile*, documento de trabajo N° 2, Santiago, FLACSO.

³⁶ Ídem.

³⁷ Muñoz, Adriana. 1988. “La voluntad de ser movimiento”, en *Los movimientos sociales frente al plebiscito*, taller de análisis Movimientos Sociales y Coyuntura N° 2, Santiago, ECO, p. 19-20.

³⁸ Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1994. *Una historia necesaria*, p. 195.

³⁹ Garretón, Manuel Antonio. 1990. *Espacio público, mundo político y participación de la mujer*, p. 18.

Pese a la evidencia de dichos problema en la incorporación y participación de la mujer en la política, cabe destacar que la discusión en torno a la democracia, la propuesta de medidas democratizadoras y la tensión de los espacios que se pusieron en cuestión a partir de ello, cobró un sentido profundo al interior de las organizaciones de mujeres, pues tal como indicó Julieta Kirkwood:

“Hay que tener presente que el ámbito donde se dan estas reflexiones fue y es, básicamente, de defensa ante la pretensión hegemónica del autoritarismo establecido desde 1973, donde la negación tajante del poder político de todo progresismo y de todo cambio social obligó al pensamiento disidente a la búsqueda de los contenidos de la democracia y a su revalorización. De allí que también surgiese, desde las mujeres, la necesaria pregunta del sentido de la democracia para la mujer, en circunstancia en que ésta ha vivido atrapada en una larga historia de discriminación genérica”⁴⁰.

En ese sentido, las organizaciones de mujeres que emergieron durante la dictadura, y en específico durante la década del 80', tuvieron como principal motor la búsqueda de un sistema democrático que las contemplara como actrices políticas y sociales con capacidad de acción, generadoras de conocimientos, reflexivas tanto en su condición como también de los procesos históricos en los que se insertan. Aquella búsqueda de democracia se expresó de diferentes maneras: en talleres comunales, ollas comunes, protestas y mítines callejeros, producción intelectual, entre otras manifestaciones que conformaron al movimiento social de mujeres en oposición a la dictadura exigiendo medidas democratizadoras en el país y en la casa también.

Demandas y producción de conocimiento

Por lo general las demandas a la democracia por parte de las mujeres, ha sido tratado a partir de los últimos años de la dictadura, más en específico, desde 1987 en adelante, puesto que en dicho periodo la oposición al régimen comienza a prepararse y a realizar campañas previas al plebiscito de 1988, por lo que la discusión en torno a la democracia se totaliza en el acontecimiento inmediato y que habría sido la vía más certera e inmediata para la salida de la dictadura y la entrada para un proceso de transición a la democracia. Sin embargo, consideramos que la discusión y los debates en torno a la democracia comenzaron a desarrollarse en la medida que fueron surgiendo las organizaciones de mujeres, lo cual implicó una autoconciencia en torno a la identificación de otros espacios represivos. Con esto nos referimos específicamente a la condición misma de la mujer, y que si bien hay una situación de represión masiva hacia toda la sociedad civil, se comenzó a cuestionar que la represión hacia la mujer excede a las prácticas de la dictadura, pues determinaron también las formas previas en las que se desarrolló la democracia, como también delimitaría el posterior carácter de ella si no se discutía sobre la real condición de la mujer y su participación en la esfera pública. Dicha preocupación derivó en la formación de la Concertación de Mujeres por la

⁴⁰ Kirkwood, Julieta. 2010. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago, LOM Ediciones, p. 39.

Democracia, quienes se encargaron principalmente de velar que los ejes programáticos de la democracia incluyeran las demandas de las mujeres.

Por su parte, las demandas a la democracia y la producción de conocimiento no fueron elementos que se desarrollaron y gestaron de manera diferenciada y excluyente, sino que más bien de forma mancomunada y basada en el diálogo que se comienza a gestar desde mediados de los años 70⁴¹. Por tanto ambas dimensiones se establecen a partir de un relato coral que remiten al “nudo del saber”, desde donde se toma conciencia de las formas de represión y desde ahí generar insumos para la autoconciencia y la autoformación.

Así es como las demandas a la democracia contemplaron varias dimensiones que podemos desglosarlas a partir del *Manifiesto Feminista. Demandas feministas a la Democracia* elaborado por el Movimiento Feminista en 1983. En ello se expresan a modo general ámbitos sobre los que ha reflexionado el movimiento, tales como: 1) en lo *político* se apela a una participación equitativa, al mismo tiempo que se expone que el feminismo ha logrado develar que el autoritarismo es un problema que va más allá de lo político pues proviene desde lo más profundo de la estructura social. 2) en cuanto al *trabajo* se expone que solo un 25% de las mujeres en edad de trabajar efectivamente lo hacen, ya que por la implementación forzada del sistema capitalista y la crisis del mismo se ha producido que la mayoría de las mujeres se insertarán al mundo laboral a partir del trabajo informal (venta callejera, lavanderas, costureras, entre otros), al igual de que no ha existido una reivindicación del trabajo doméstico como fuerza de trabajo con jornadas extensas o las denominadas dobles jornadas (doméstica y pública). 3) Una tercera demanda tiene que ver con la *seguridad social y Estado asistencial*, lo cual desde la perspectiva feminista el Estado debiese realizar una revisión de las políticas públicas asistenciales, pues la política del momento no contempla a la mujer como un sujeto autónomo, sino que al alero de una familia constituida tradicionalmente. 4) En torno a la *educación* se contemplaron dos ejes fundamentales: el primero guarda relación con la educación formal que replica contenidos sexistas y estereotipados, mientras que la segunda de carácter informal, apela a las imágenes de la mujer que la prensa reproduce con claves y valores de consumo. 5) En cuanto a la *familia* expusieron que se debía realizar una revisión en torno a la estructura patriarcal que genera autoritarismo y jerarquización. 6) El ámbito de lo *legal* necesitaría de una revisión referente a los derechos civiles, por sobre todo en lo que contempla a las mujeres casadas y a las madres. 7) Por último y teniendo en consideración el ejercicio de *violencia* que se ejerció sobre el pueblo chileno, consideraron que era imprescindible reflexionar sobre la violencia cultural que se ejerció sobre las mujeres, pues los vejámenes de los aparatos represivos del Estado tuvieron particularidades con ellas como la violación o la tortura “sexual-política”⁴².

Si bien no todas las organizaciones se autodenominaron como feministas, el pliego de demandas mostrado con anterioridad reúne las principales dimensiones abordadas por el movimiento en su conjunto, profundizado en mayor o menor medida. Lo tópicos de lo político, el trabajo, la seguridad

⁴¹ Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento*, p. 48.

⁴² Movimiento Feminista. 1983. “Manifiesto feminista. Demandas feministas a la democracia”, fondo Mujeres y Géneros, Archivo Nacional.

social y Estado asistencial, educación, familia, ámbito legal o la violencia, fueron elementos transversalmente discutidos por las organizaciones de mujeres y abordados también por los organismos intelectuales y profesionales.

De la producción de conocimiento y las plataformas sobre las cuales se construye, podemos identificar dos vertientes: la primera provendría desde las organizaciones evocadas al trabajo intelectual, las de organizaciones partidistas o activistas, pero también la generación de discusión y autoformación de las mujeres pobladoras, tal como señalan Gabriel Salazar y Julio Pinto al caracterizar a las pobladoras de los años 80' indicando que:

“Las pobladoras de los años 80' no se organizaron sólo para tomarse un sitio y levantar un campamento a la espera del decreto estatal; o para “asociarse” con el Estado Populista *según* los términos que proponía este. Pues ellas se organizaron entre sí (y con otros pobladores) para *producir* (formando amasanderías, lavanderías, talleres de tejido, etc.), *subsistir* (ollas comunes, huertos familiares, comprando juntos), *autoeducarse* (colectivos de mujeres, grupos culturales) y, además, *resistir* (militancia, grupos de salud). Todo ello no sólo al *margen* del Estado, sino también *contra* el Estado”⁴³.

Si bien se fueron desarrollando distintas organizaciones de pobladoras a nivel local y – como ya hemos mencionado – muchas veces respaldados por parroquia, organizaciones políticas, por otros organismos de mujeres, entre otros, podemos destacar la fundación del Movimiento de Mujer Pobladoras [MOMUPO]: “nacido en 1979 en la zona norte de Santiago con el propósito de reunir mujeres para reflexionar sobre sus problemas de acuerdo a su doble condición de mujeres y de pobladoras; este movimiento se fue desarrollando con el tiempo, hasta llegar a ser una de las organizaciones de pobladoras más importantes de la capital”⁴⁴. Este movimiento en conjunto a otras organizaciones de mujeres pobladoras, tuvieron la característica de ser organismos de subsistencia con la capacidad de organizarse en tanto mujeres con problemáticas en común. A partir de ello, se presenta un cuadro en donde se rastrean algunos de los boletines producidos por organizaciones de mujeres pobladoras, presas políticas y mujeres sindicalizadas, su asociación con algún otro organismo, los años que abarcan su producción y la cantidad de ejemplares encontrados:

A raíz de dicho catastro, podemos observar que las organizaciones de mujeres pobladoras – o aquellas no evocadas netamente al trabajo intelectual- desarrollaron material a partir de sus reflexiones y discusiones con el fin de autoeducarse y generar una red de sociabilidad e integración con otras organizaciones y mujeres no organizadas. Dicha producción tuvo un conjunto de características tales como: 1) eran principalmente boletines; 2) predomina el conocimiento empírico; 3) tenían el fin de difundir sobre variados temas cotidianos, desde cartas que recibían de familiares exiliados, testimonios de algunas mujeres, análisis de la coyuntura política y de las demandas a la democracia, hasta recetas de cocina, métodos caseros para sanar alguna afección de

⁴³ Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. 2002. *Historia Contemporánea de Chile IV*, p. 261.

⁴⁴ Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento*, p. 35.

salud, entre otros; 4) algunas eran organizaciones de mujeres ligadas a parroquias o iglesias locales; 5) y por último se observa que predominó la autoformación.

Cuadro 1: Muestra de boletines de organizaciones de mujeres durante la década de 1980.

Boletín	Asociación	Años que abarca ⁴⁵	Cant. de ejemplares
"Y nosotras qué"	Elaborado a partir del taller de mujeres "Reflexión" que funcionó en la parroquia Santa Cristina.	-1983-	5
"Oye vecina"	Relacionado al CODEM.	-1986-	3
"Presencia de mujer"	Elaborado por el departamento Femenino del Movimiento Sindical Unitario (M.S.U)	-1985-1989-	17
"Mujeres en la lucha"	Elaborado por presas políticas de Nueva Imperial.	-1989-1990-	8
"Hojita"	Elaborado por la Comisión de Derechos de la Mujer.	-1982-1983-	8
"Guacolda"	Órgano oficial de Acción Femenina.	-1987-1991-	9
"Herminia. Mujer, voz y pueblo"	Solo se especifica que son un grupo de mujeres pobladoras.	-1985-	2
"Nuestro despertar"	Elaborado a partir de los talleres solidarios José María Caro.	-1984-1988-	17
"Ormiga"		-1981-1983-	7
"Palabra de mujer"	Boletín informativo de UDEMA en Copiapó	-1986-1987-	7
"Palomita. Voz de la mujer pobladora"	Boletín del grupo de mujeres Domitila, emanado del grupo Reflexión de San Miguel.	-1986-1987-	13
"Remolino"	Elaborado por la Agrupación de Mujeres Democráticas de Chile.	-1984-	4
"Boletina chilena"	Elaborado por el Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH'83)	1984-1990-	16
"Testimonio"	Informativo del Frente de Liberación Femenina de Chile.	1985	1
"La tribuna"	Elaborado por la Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer, ILET. También por el Centro de la Tribuna Internacional dela Mujer.	1985	1
"Sintracap"	Elaborado por el Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP)	1982	1
"Mujeres en acción"	Elaborado por mujeres organizadas del Campamento Juan Francisco Fresno.	1984	1

Fuente: elaboración propia a partir del material recopilado del "Fondo de Organizaciones Sociales" del Archivo Nacional de la Administración.

⁴⁵ Dado a su producción artesanal y de circulación restringida, varios boletines no contienen fechas de emisión, por lo que hemos colocado rangos de fecha tentativos y según su explicitación en el boletín.

Dichos elementos tuvieron como principal objetivo entregar el espacio para que las mujeres pudiesen discutir de variados temas y, tal como se señala en varios de ellos, conversar en tanto mujeres para acompañarse, aconsejarse y darse cuenta de que los problemas que consideraban particulares, más bien eran compartidos por otras. Sin embargo, la elaboración de los boletines y la difusión de ellos permitieron profundizar en las redes con ONGs u otras organizaciones intelectuales, tal como se relata a partir de un testimonio recogido por Gaviola, Palesto y Largo:

“Otra cosa importante es que el grupo tenía un boletín, Palomita, que estaba en la Red de Prensa, por lo tanto nuestra Palomita se distribuía a todas las regiones y a la vez también recibíamos boletines de otras organizaciones, y de algún modo nos íbamos informando de lo que estaba pasando en otras regiones. Y a propósito, en esto mismo de la comunicación, cuando estábamos un tiempo editando ese boletín en la Red de Prensa, con algunos pitutos por ahí, había encuentros de mujeres que hacían comunicación, entonces ahí nosotras participábamos en encuentros de mujeres comunicadoras, y también de ONGs y cosas por el estilo”⁴⁶.

La incipiente red de comunicación forjada por las mujeres organizadas constituye un eje importante en la conformación del movimiento, en donde los boletines elaborados de manera artesanal y con un lenguaje que no era precisamente académico, demostraron una forma de resistencia a las prácticas de censura que promovió la dictadura con el fin de limitar la acción social, lo cual se estableció de manera institucional a partir de la DINACOS que tenía el rol de entregar o negar los permisos de publicación y difusión, lo cual con posterioridad, y en base al ensayo constitucional, habría estado a cargo del Ministerio del Interior⁴⁷.

Por su parte, la producción de conocimiento proveniente desde el movimiento de mujeres del área más intelectual, podemos observarlo desde un conjunto de características similares a la producción intelectual de otros movimientos sociales que también emergen en la época y que se caracterizan “por la desinstitucionalización universitaria tradicional, por los marcos restrictivos de la acción política, las nuevas formas de generación de conocimiento y por la particular forma de revincular el campo de la producción del saber social con lo político”⁴⁸. Por tanto,

“el movimiento de mujeres –que articula un campo de uso de conocimiento– como un proceso social amplio que, involucrando innumerables actoras, individuales y colectivas, da origen a un actor social a partir de un conflicto, de una identidad y de una voluntad de acción transformadora. Estas actoras forman parte del movimiento en cuanto su práctica, personal y social, es portadora de un proyecto de cambio cultural que busca negar la negación de que es objeto cotidianamente”⁴⁹.

⁴⁶ Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1994. *Una historia necesaria*, p. 145.

⁴⁷ Eloy, Horacio. 2014. *Revistas y publicaciones literarias en dictadura (1973-1990)*, Santiago, Piso Diez Ediciones.

⁴⁸ Moyano B., Cristina. 2016. “ONG y conocimiento sociopolítico durante la Dictadura: la disputa por el tiempo histórico de la transición. El caso de los talleres de Análisis de Coyuntura en ECO, 1978-1992”, en *Revista Izquierdas*, N°27, p. 2.

⁴⁹ Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento*, p. 6.

En este sentido, las organizaciones de mujeres que exploraron y generaron conocimiento, no solo fueron entregando un sustento a un movimiento que avanzó y se estructuró de manera creciente, sino que también apelaron a la democratización del campo intelectual, en donde la “temática de la mujer” fuese observada no tan solo en su segmento de particularidad, sino que también como un asunto que podía ser atendido por las Ciencias Sociales y para la elaboración de una Historia que integrara la participación de las mujeres en los distintos procesos.

Intelectuales y activistas: el caso del Centro de Estudios de la Mujer y MEMCH´83.

Si bien consideramos que la producción de conocimiento no solamente se desarrolló en organizaciones orientadas a dicha labor, sino que también desde cada organización con su elaboración de insumos de autoformación, educación, reflexión y autoconciencia, debemos comprender que las ONG´s u organismos de profesionales – generalmente provenientes de las Ciencias Sociales – realizaron un trabajo importante al exponer la “problemática” de género como un asunto que debía ser atendido. Parte de la emergencia de esas temáticas se debió a que el movimiento de mujeres profesionales “de los ochenta estaba dirigido por un grupo de mujeres de avanzada, muchas de ellas que retornaban del exilio desde países donde dicho movimiento era fuerte y estaba revolucionando no solo la política, sino también la teoría y las distintas ramas del saber”⁵⁰.

Es por ello, y con el fin de enriquecer la discusión, que observamos dos casos específicos sobre los cuales se cimentaron los debates y la generación de conocimiento durante la década de 1980. Uno de ellos es el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) orientado y fundado principalmente para la producción intelectual, mientras que el otro es el MEMCH´83 desde donde se articularon varias organizaciones de mujeres, lo cual posibilitó generar una red de comunicación tanto a nivel nacional como con mujeres que se encontraban en el exilio.

El Círculo de Estudios de la Mujer formado en el año 1979 fue una de las primeras organizaciones en evocarse al trabajo y desarrollo intelectual desde la perspectiva de la mujer. Sin embargo, y dado por la fuerte represión y hostigamiento por parte del régimen militar, el Círculo pierde el patrocinio de la Academia de Humanismo Cristiano, quienes habían entregado el respaldo institucional para el desarrollo académico. Tras la disolución en 1983, del Círculo se desprenden dos organizaciones: La casa de la mujer La Morada y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM)⁵¹. En especial el CEM continuó la línea de producción de conocimiento que había tenido el Círculo de Estudios de la Mujer, puesto que tuvo una continuidad en relación a las mujeres que lo componían. Ellas conformaron un equipo de trabajo interdisciplinario que en conjunto a la producción de conocimiento, de análisis coyuntural y de la indagación en temáticas sobre la condición de la mujer, prestaron capacitación y apoyo a otras organizaciones de mujeres.

Cabe señalar que la producción de conocimiento del CEM, en la mayoría de los casos no se realizó a partir de la observación distante de los procesos y problemas, sino que más bien desde la

⁵⁰ Illanes O., María Angélica. 2012. *Nuestra historia violeta*, p. 113.

⁵¹ Tessada S., Vanessa. 2013. “Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973-1989)”, en *Cuadernos Kóre*, N°8.

intervención y reflexión en conjunto con los actores y sus vivencias. Es por ello, que el hecho de conformarse principalmente por mujeres provenientes de las Ciencias Sociales posibilitó la utilización de distintas herramientas de intervención que generaron experiencias en común con mujeres campesinas, pobladoras, trabajadoras, mapuches, entre otras. Por tanto, la producción de conocimiento por parte de este centro de estudios tuvo como principal eje la indagación en la condición de la mujer, tal como podemos observar en el cuadro a continuación, en donde exponemos algunos de los principales temas abordados por la producción de estudios por parte del CEM, junto con una aproximación a la cantidad de cada uno de ellos:

Cuadro 2: Principales temáticas abordadas por la producción del Centro de Estudios de la Mujer y cantidad aproximada con respecto a cada uno.

Temáticas generales	Cantidad de producción
Experiencias organizativas y de formación	2
Violencia contra la mujer	1
Campo Laboral y trabajo asalariado	17
Historia de las mujeres	2
Etnicidad	5
Salud	3
Ruralidad y campesinado	12
Pobladoras	2
Legislación	1

Fuente: elaboración propia a partir de la recopilación y catastro realizado para el proyecto Fondecyt 1150049.

Con respecto al cuadro anterior, cabe señalar algunas precisiones: el catastro realizado guarda relación con el material que fue recopilado y que se encuentra en posesión, por lo que los temas que ahí se indican corresponden solo a una muestra que nos permite caracterizar a modo general las temáticas abordadas por el Centro de Estudios de la Mujer, al igual que la cantidad de los mismos. Por otra parte, algunos textos contemplaban más de una de las temáticas señaladas por lo que se contabilizaron de manera doble. Teniendo en consideración aquello, podemos identificar que una de las temáticas más trabajadas tiene que ver con el ámbito laboral y el trabajo asalariado, lo cual fue tratado a partir de temas específicos como: trabajo en el mundo campesino o rural, las trabajadoras de casa particular, trabajadoras y la industria, etc. aquella relevancia de la temática laboral podemos relacionarla con el contexto de crisis económica y las demandas elaboradas desde el mundo social a la democracia. Por otra parte, los temas tratados en los estudios del CEM apelan a la comprensión de la condición de la mujer en distintas esferas y a partir de posiciones diferenciadas, por lo que a partir de la producción del CEM y la difusión de dicho material, no solo se le comienza a dar espacio a las problemáticas de las mujer urbana, sino que también se comienza a observar a las mujeres que habitan otros sectores lo cual amplía la óptica sobre la cual se había observado el problema en general.

En ese sentido, la producción de conocimiento a partir de mujeres organizadas del mundo académico, posibilitó la comprensión de las demandas de las mujeres a la democracia desde una perspectiva integradora, en donde la problemática laboral por ejemplo, contiene una serie de dimensiones y especificidades que debían ser atendidas para la construcción de demandas. Si bien

el CEM se centró en la elaboración de material intelectual, también lo socializó y divulgó, tal como señala Teresa Valdés:

“centrándose en la producción de conocimientos sobre la condición femenina, da origen a innumerables actividades de divulgación así como a programas de promoción y desarrollo de organizaciones y sectores específicos de mujeres, tal como lo declaran en sus objetivos: ‘contribuir a superar las condiciones de subordinación de la mujer chilena a través de la investigación, difundir ese conocimiento y capacitar y apoyar la acción de grupos de mujeres’”⁵².

Por tanto, la producción de conocimiento en la esfera femenina se dio a partir de la interacción constante entre sus actores, lo cual se identificó a través de las temáticas abordadas que fueron en directa relación con lo que se articulaba desde el mundo social, por lo que ambos frentes no fueron excluyentes sino que más bien dialógicos. Las experiencias de las mujeres pobladoras, campesinas, indígenas, etc.- dieron origen a la producción intelectual durante la década de 1980.

Desde otra arista, un año antes a la formación del CEM, en 1983 se forma el Memch´83, como un rescate histórico del MEMCH formado en el año 1935 el cual había congregado a aquellas facciones del feminismo que eran de carácter progresista y de izquierda de la época⁵³, por lo que el nuevo MEMCH realiza una continuidad histórica al también fundarse con dos mujeres que participaron en el movimiento del año 35´, Elena Caffarena y Olga Poblete⁵⁴. Por su parte, la labor del Memch´83 fue unir y coordinar al movimiento de mujeres que era diverso en su composición. Por tanto, y “según la meta de MEMCH´83 de promover la democratización en el país, las mujeres y agrupaciones integradas implementaron estructuras no jerárquicas y no autoritarias al interior de su organización”⁵⁵. De este modo, la articulación de dicha organización significó un punto clave para el movimiento social de mujeres, pues es ahí en donde se gesta la construcción de una identidad colectiva en tanto mujeres⁵⁶. Sin embargo, aquella articulación del movimiento no estuvo exenta de dificultades, pues al mismo tiempo de que había organizaciones que se fueron uniendo paulatinamente al MEMCH´83, también otras fueron desprendiéndose de dicho anclaje, por lo que el proyecto de unificación comenzó con alrededor de 26 organizaciones, cantidad que posteriormente fue disminuyendo⁵⁷.

El MEMCH´83 tuvo como plataforma de comunicación con las otras organizaciones de mujeres que agrupaba, el boletín *La Boletina* que se publicó por primera vez:

“en junio de 1984 para el primer aniversario de la organización. Desde entonces se publicó cada dos meses y desde agosto de 1985 hasta julio de 1987 cada tres meses. [...] proveía a sus

⁵² Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento*, p. 127.

⁵³ Kirkwood, Julieta. 1982. *Feminismo y participación política en Chile*, documento de trabajo N°159, Santiago, FLACSO, p. 23

⁵⁴ Entrevista a Paulina Weber, actual directora del MEMCH, Santiago, junio 2016.

⁵⁵ Siemon, Jo. 2011. “Mujeres en conflicto: La construcción de identidad colectiva en MEMCH´83”, en *Revista Sociedad y Equidad*, N°2, Santiago, p. 54.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 46-65.

⁵⁷ Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1994. *Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*, Santiago.

lectoras con informaciones sobre las actividades de MEMCH'83 y de sus organizaciones afiliadas, sobre reuniones, jornadas y temas de interés. Los artículos transportaban marcos de interpretación de eventos actuales y en algunas páginas de la revista ofrecían espacio para testimonio y discusiones de las mujeres lectoras"⁵⁸.

Así es como el MEMCH'83 no solo cumplió el rol de unir a las distintas organizaciones de mujeres, sino que también posibilitó las plataformas sobre las cuales las demandas, discusiones o reflexiones eran transmitidas y conocidas por los distintos organismos. Pese a las dificultades que tuvieron para cumplir su objetivo fundante, lograron establecer diálogos a nivel nacional e internacional y difundir lo que ocurría en Chile tanto en lo relacionado con la condición de la mujer, como también con los acontecimientos violentos y represivos de la dictadura. En ese sentido, la democracia se observaba como una instancia de participación real y de incidencia en la esfera pública y política, tal como señala la actual directora del MEMCH': "la democracia se pensaba como se sigue pensando ahora, donde las mujeres pudieran incorporarse a esta democracia de manera activa y poder decidir acerca del tipo de sociedad que queríamos. Las mujeres como actoras de su propia realidad"⁵⁹.

En definitiva, cada temática abordada en los boletines, libros, artículos, etc.- nos hablan de las exigencias de las mujeres a la democracia, la manera en la que no solo insertan dentro de la dictadura, sino que también la histórica posición que se les ha entregado. Es por ello que el movimiento de mujeres de la década del 80' no solo buscó redefinir su papel en la esfera pública, política o nacional, sino que también su rol en los campos del saber y generaron insumos de distintas características para que las mujeres pudiesen tomar autoconciencia y a partir de la autoformación intentar realizar cambios a nivel estructural.

Conclusiones parciales

El objetivo principal de esta investigación radicaba en poner a discusión la incorporación de los debates en torno a la democracia provenientes de la intervención con pobladoras y que fuesen abordados por las organizaciones orientadas a la producción de conocimiento durante la década de 1980. Sin embargo, dicha relación no podía ser comprendida en su segmento de particularidad, sino que más bien en la articulación de un movimiento social de mujeres heterogéneo y que dialoga tanto con las organizaciones que la componen, como también con otros movimientos sociales que emergen en dicho periodo. Sin embargo, el desarrollo del objetivo que nos hemos planteado ha requerido de una serie de dimensiones que no son excluyentes entre sí, sino que más bien son el resultado de la puesta en evidencia de las múltiples formas de opresión a las que la mujer se encontraba y encuentra sujeta.

Por una parte, realizamos una breve discusión teórica orientada a las nociones en torno al espacio público y privado, desde la perspectiva de que la división de dichos espacios constituye la

⁵⁸ Siemon, Jo. 2011. "Mujeres en conflicto: La construcción de identidad colectiva en MEMCH'83", en *Revista Sociedad y Equidad*, N°2, Santiago, p. 49.

⁵⁹ Entrevista a Paulina Weber, actual directora del MEMCH, Santiago, junio 2016.

asignación de roles que los sujetos cumplen dentro de la sociedad. Dichos roles y distribución espacial de ellos, al ser una forma de jerarquizar y estratificar han posicionado a la mujer en el ámbito de lo privado y lo íntimo, siendo desplazada al plano de los afectos y a cumplir netamente el rol de madre abnegada y de esposa sumisa y complaciente. Si bien esta ha sido una lógica histórica de orden social, planteamos que la irrupción de la dictadura militar provocó que el ámbito de lo privado se trastocase y se volviese un asunto de interés público, lo cual género desde el golpe de Estado la manifestación pública de las mujeres. Por su parte, aquella transgresión no solo implicó y promovió un interés mayor de las mujeres por asuntos políticos, sino que también provocó que manifestaran que la democracia no solo significaba el fin de la dictadura, sino que también el hecho de que la democracia debía generar transformaciones en la forma en la que la mujer se incorpora en la sociedad en sus distintos ámbitos.

De la toma de conciencia ante la diferenciación de la participación femenina en lo público y privado, se articuló un movimiento social de mujeres durante la década del 80 en donde las demandas serían dobles, como ya hemos mencionado. Dicho movimiento no estuvo exento de tensiones, dificultades y cuestionamientos en su propia constitución, pues existió una gran diversidad en las organizaciones que lo componían, en donde existieron diferentes estrategias de acción al igual que distintas demandas específicas en las que se pusieron atención, pero consideramos que en el fondo las bases que sustentaban y promovieron que aquellas organizaciones emergieran eran las mismas, lo cual efectivamente posibilitó la instauración de un movimiento de mujeres. Sin embargo, aquel movimiento tiene antecedentes históricos y que si bien ha tenido algunos momentos de silencios, perdura hasta la actualidad, en donde se le ha dado continuidad a ciertas demandas y también el nacimiento de otras que responden a la coyuntura.

La articulación del movimiento congregó a mujeres de distintos estratos sociales, edades, profesiones, etnias etc.- lo cual posibilitó que el radio de acción fuese amplio. En este sentido, las mujeres reunidas en organizaciones orientadas a la producción y reflexión de conocimiento, por una parte aportaron en dar un sustento académico y teórico al movimiento de mujeres en Chile, al mismo tiempo de que dialogaron con otras organizaciones en donde prestaron apoyo. En base a ello es que observamos que la producción de conocimiento de organizaciones de mujeres se vio determinada por la interacción social con mujeres pobladoras, campesinas, mapuches, entre otras, en donde nosotros hemos puesto nuestra atención en la relación que se da en una esfera urbana y que atañe al diálogo entre mujeres profesionales y pobladoras. Esto buscamos ejemplificarlo a través del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer (MEMCH'83). En donde el primero habría continuado la labor del Círculo de Estudios de la Mujer en cuanto a definirse como una organización productora de conocimiento, y es un ejemplo para definir que las mujeres intelectuales no solo fueron espectadoras de la coyuntura, sino que también fueron protagonistas. La segunda es emblemática por haberse fundado para la articulación de diferentes organizaciones de mujeres y afianzar las redes de comunicación entre ellas.

Si bien hemos propuesto una investigación de carácter exploratoria, en tanto a la convergencia entre producción intelectual y movimiento social – en específico de pobladoras –, consideramos que dicha relación en sus reflexiones aportó en los debates sobre la democracia a fines de la década de

1980 pero que tensiona al momento de que las demandas pensadas y estructuradas desde lo social, deben entrar en disputa y/o diálogo con lo elaborado por las cúpulas partidarias. Lo cual se observa a partir del hecho de que previo al plebiscito nacional del 88, la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos (1987), permitiera que los partidos y movimientos de oposición redefinieran su desarrollo en la clandestinidad para comenzar a participar de manera legal. Ello significó una jerarquización de la oposición, puesto que los debates que lideraron fueron precisamente aquellos de los partidos que ya no se encontraban proscritos y podían incidir de una forma mucho más directa en el devenir político.

Bibliografía

- Angelo, Gloria. 1987. *Pero ellas son imprescindibles*, Santiago, Centro de Estudios de la Mujer.
- Arendt, Hannah. 2001. *La condición humana*, Trad. Ramón Gil Novales, Barcelona, Paidós.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Butler, Judith. 2002. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.
- Castillo, Alejandra. 2011. *Nudos feministas*, Santiago, Palinodia.
- Eloy, Horacio. 2014. *Revistas y publicaciones literarias en dictadura (1973-1990)*, Santiago, Piso Diez Ediciones.
- Fraser, Nancy. 1997. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, trad. Magdalena Olguín e Isabel Jaramillo, Bogotá, Siglo del Hombre Editoriales – Universidad de los Andes.
- García C., Antonia. 2011. *La muerte lenta de los desaparecidos en Chile*, Santiago, Editorial Cuarto Propio.
- Garretón, Manuel Antonio. 1990. *Espacio público, mundo político y participación de la mujer en Chile*, documento de trabajo N° 2, Santiago, FLACSO.
- Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1992. "Si la mujer no está, la democracia no va", en *Proposiciones*, N°21, Santiago, p. 111-112.
- Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. 1994. *Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*, Santiago.
- Habermas, Jürgen. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, trad. A. Dómenech, Barcelona, Gustavo Gili.
- Illanes O., María Angélica. 2012. *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*, Santiago, LOM Ediciones.
- Jauss, Hans Robert. 2000. "La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria", en *La historia de la literatura como provocación*. Barcelona, Península, pp.137-193.
- Kirkwood, Julieta. 1982. *Feminismo y participación política en Chile*, documento de trabajo N°159, Santiago, FLACSO.
- Kirkwood, Julieta. 2010. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago, LOM Ediciones.
- Larraín, Jorge. 2014. *Identidad chilena*, Santiago, LOM Ediciones.
- Maravall Y., Javier. 2016. *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Moyano B., Cristina. 2016. "ONG y conocimiento sociopolítico durante la Dictadura: la disputa por el tiempo histórico de la transición. El caso de los talleres de Análisis de Coyuntura en ECO, 1978-1992", en *Revista Izquierdas*, N°27, pp. 1-31.
- Moradiellos, Enrique. 2001. *Las caras de Clío. Una introducción a la historia*, Madrid, Editorial Siglo veintiuno.
- Muñoz, Adriana. 1988. "La voluntad de ser movimiento", en *Los movimientos sociales frente al plebiscito*, taller de análisis Movimientos Sociales y Coyuntura N° 2, Santiago, ECO, p. 19-20.

- Palestro, Sandra. 1991. *Mujeres en movimiento 1973-1989*, documento de trabajo N°14, Santiago, FLACSO.
- Prudent S., Elisabet. 2013. *Y entonces estaban ellas: Memoria (s) de las Mujeres Democráticas durante la dictadura*, Santiago, CEIBO ediciones.
- Reich, Wilhelm. 1985. "La familia autoritaria como aparato de educación", en *La revolución sexual*, Barcelona, Editorial Planeta.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. 2002. *Historia Contemporánea de Chile IV. Hombría y Feminidad*, Santiago, LOM Ediciones.
- Simon, Jo. 2011. "Mujeres en conflicto: La construcción de identidad colectiva en MEMCH'83", en *Revista Sociedad y Equidad*, N°2, Santiago, p. 46-65.
- Tessada S., Vanessa. 2013. "Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973-1989)", en *Cuadernos Kóre*, N°8, p. 96-117.
- Tique, Liliana. 2012. "Identidad, sujeto y subjetividad en la modernidad", en *Revista Silogismo. Más que conceptos*, N°10, Disponible en: <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/55/44>
- Valdés, Teresa. 2000. *De lo social a lo político. Las acciones de las mujeres latinoamericanas*, Santiago, LOM Ediciones.
- Valdés, Teresa. 1993. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento sobre la condición de la mujer*, documento de trabajo N°43, Santiago, FLACSO.
- Valdés E., Teresa. 1987. *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*, material de discusión N°94, Santiago, FLACSO.
- Valdés, Teresa; Weinstein, Maria. 1993. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*, Santiago, FLACSO.
- Winn, Peter; J. Stern, Steve; Lorenz, Federico; Marchesi, Aldo. 2014. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*, Santiago, LOM Ediciones.
- Zalaquett, Cherie. 2009. *Chilenas en armas. Testimonios e historia de mujeres militares y guerrilleras subversivas*, Santiago, Catalonia

Fuentes

- Entrevista a Paulina Weber, actual directora del MEMCH, Santiago, Junio 2016.
- MEMCH. 1983. "Antología para una historia del movimiento femenino en Chile", disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-67286.html>
- Movimiento Feminista. 1983. "Manifiesto feminista. Demandas feministas a la democracia", fondo Mujeres y Géneros, Archivo Nacional.